

Edita: Secretaría de Acción Internacional y Desarrollo Sostenible

· Plaza de Santa Bárbara, 5. 6ª - 28004 Madrid · Telf.: + 34 308 25 86 · Fax: + 34 91 310 16 01

· www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe · E-mail: internacional@uso.es

La pandemia sigue marcando la agenda laboral



ser muy duras; millones de personas quedarán sin empleo y la desigualdad dentro de cada país y entre distintos países se profundizará hasta alcanzar niveles nunca vistos.

Con esta tercera ola del virus se necesitará que los Gobiernos continúen interviniendo de manera coordinada -al menos en Europa se está haciendo- y se precisarán más iniciativas de solidaridad a nivel mundial para

reiniciar las economías. En el camino, los sindicatos deberemos seguir luchando por el Trabajo Decente. Las medidas de apoyo al empleo y a las empresas serán imprescindibles para mitigar las graves consecuencias.

Para la CSI, las principales instituciones mundiales han fallado a la gente trabajadora en su respuesta a la crisis. Ni el [G20](#) ha aportado el impulso urgente y coordinado que se requería, ni tampoco el FMI y el Banco Mundial han adoptado las medidas que necesitan tan desesperadamente los países en desarrollo, donde la crisis está golpeando a los trabajadores de manera particularmente dura.

Mientras el inicio del año en 2021 arranca con la relevante noticia a nivel político del fin de la era Trump -cuyo intento de golpe incitando el asalto al Capitolio fue [condenado por USO-](#), y con las esperanzas puestas en un mandato más razonable y desde luego más democrático de Joe Biden, los sindicatos también sabemos que las repercusiones de la pandemia de COVID-19 y la crisis económica que ha provocado a nivel global todavía no se han hecho sentir en su totalidad; ello nos va a marcar la agenda indiscutiblemente.

Tal y como apuntan las previsiones con datos de la OIT, las consecuencias van a

Promesas incumplidas



La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, asumió el cargo el 1 de diciembre de 2019 con el compromiso de presentar iniciativas para introducir medidas vinculantes de transparencia salarial dentro de los primeros 100 días de su mandato; ello con el fin claro de confrontar la brecha salarial de género en la UE que alcanza el 15%. El compromiso la obligaba a su implementación antes del 10 de marzo de 2020.

Pese a los numerosos recordatorios desde la CES y los sindicatos, el texto de la iniciativa sencillamente no existe. Se sabe que existen presiones empresariales para que abandone su promesa. Son millones las mujeres europeas que todavía esperan la puesta en marcha de la directiva.

Preacuerdo satisfactorio por el Brexit en Gibraltar



En el marco de las negociaciones por el Brexit entre la UE y el Reino Unido, el pasado 31 de diciembre se alcanzó un “principio de acuerdo”

que cambiará las relaciones del Peñón con el entorno español. Este preacuerdo contempla la demolición de “cualquier barrera física” (la Verja) entre la colonia británica y España, e incluye al Peñón en el área Schengen de libre circulación de personas. Además de esto último, se permite la aplicación a Gibraltar de otras políticas y programas de la UE como puede ser un régi-

men aduanero en materia de tráfico de mercancías, transporte o medio ambiente. Estos compromisos representan una buena noticia para los 15.000 trabajadores transfronterizos, que contarán con un permiso de trabajo que les dará acceso preferente al mercado de trabajo; sin importar la situación en la que se encuentren y sin limitaciones por ocupación ni por cambio de empleador. En cuanto al acceso a la Seguridad Social, el futuro acuerdo contemplará un capítulo para coordinar la SS de quienes trabajen en Gibraltar y residan en España y viceversa; con unas previsiones en protecciones y derechos nunca inferiores a las del tratado de retirada. Estos planteamientos iniciales en la negociación suponen un leve alivio para los trabajadores afectados en el Campo de Gibraltar; una comarca cuya tasa de desempleo en 2018 se situaba cerca del 30% y que durante el año de la pandemia se ha incrementado notablemente (un 31% más de parados respecto al año anterior).

Afiliada a:



Vacunas para países pobres



USO se suma y respalda la denuncia realizada por Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la Organización

Mundial de la Salud (OMS), por el acaparamiento que están realizando los países ricos del suministro de vacunas contra el coronavirus, en perjuicio de los países más pobres del planeta. Al parecer se habrían repartido ya 39 millones de dosis de vacunas a 49 países ricos, mientras se han administrado tan solo 25 dosis en uno de los países de más bajos ingresos. La promesa de un acceso mundial equitativo a las vacunas contra el coronavirus se está quedando en mera declaración de intenciones. Con esta situación muchos miles de personas van a perder su vida. Según el alto dirigente de la OMS “el mundo se enfrenta a un fracaso moral catastrófico” si se continúa con el actual ritmo de adquisición de vacunas. Las empresas farmacéuticas también tiene que ver mucho en el problema. Su avaricia para hacer caja les lleva a preferir obtener las licencias en los países más ricos, donde su beneficio es mayor.

Inclusión de CAF en la base de datos de la ONU



A través de un informe entregado por 31 destacadas organizaciones de derechos humanos y sindicatos, se ha solicitado la inclusión de la empresa española Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF) en la base de datos de la ONU de compañías con relaciones empresariales en los asentamientos por su implicación en la expansión y desarrollo del tren ligero israelí (JLR) en Jerusalén. Esta base de datos refleja las empresas que, directa o indirectamente, han permitido, facilitado y aprovechado la construcción y el crecimiento de los asentamientos ilegales israelíes en territorio palestino ocupado; actuando en detrimento de los derechos de la población palestina a acceder a su tierra y sus recursos.

Referéndum Sahara

USO se suma a una campaña impulsada por sindicatos a nivel internacional para exigir la inmediata puesta en marcha del referéndum de autodeterminación del Sahara Occidental. Los últimos acontecimientos han fragilizado aún más la preocupante situación de los saharauis. La ruptura del acuerdo de paz entre el Sahara y Marruecos, originada por la incursión de las tropas marroquíes en territorio saharauí para reprimir a su población; así como el reconocimiento de la ya saliente Administración Trump del territorio bajo la soberanía de Marruecos, reflejan la necesidad urgente de hacer cumplir la Misión para las Naciones Unidas para el Referéndum del Sahara Occidental (MINURSO) establecida en 1991.

Iniciativas por el Clima



Desde la [Comunidad #PorElClima](#) se ha realizado un reconocimiento a las iniciativas empresariales que incluyen acciones por el clima dentro de su estrategia de negocio. Esta tercera edición de Ejemplos Empresariales de Acciones #PorElClima 2020 se ha centrado en la necesidad de promover una recuperación sostenible y en línea con el Pacto Verde de la UE. De los seleccionados, más de la mitad de las propuestas (52) se han dedicado a la mitigación del cambio climático y un 30% corresponden a proyectos de innovación de productos o servicios para alcanzar una economía baja en carbono.

Acuerdo Mercosur



USO ha firmado una declaración con [Seattle to Brussels Network](#) para hacer un llamamiento a los políticos de ambos lados del Atlántico para detener el acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y los países del bloque Mercosur (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay). Este acuerdo persigue liberalizar el comercio entre varias regiones a través de la reducción de aranceles a un gran número de productos, lo que supone un aumento de la destrucción de los ecosistemas clave como la Amazonia, el Cerrado o el Gran Chaco; intensificando los monocultivos dependientes de pesticidas químicos y la ganadería intensiva. Un acuerdo, para el que los derechos laborales y sindicales tampoco suponen una prioridad.

El Trabajo a domicilio



La OIT ha presentado un [informe](#) donde detalla la situación del trabajo a domicilio en 2019. Unos 260 millones de trabajadores han desempeñado su actividad en el domicilio; lo que representa un 7'9% del empleo mundial. El informe aborda tres tipos diferentes de trabajo a domicilio: el industrial a domicilio, el teletrabajo y el trabajo en plataformas digitales basado en el domicilio. En Asia y el Pacífico se encuentra la mayor parte del trabajo a domicilio (el 65%); en cuanto al género, la mayoría de estos trabajadores son mujeres (el 56%). La OIT observa una brecha en la cobertura de protección social cercana a los 40 puntos porcentuales, por lo que se hace imprescindible luchar por la mejora de las condiciones.

